



Benito Juárez, Ver; a 25 de octubre de 2024

Asunto: el que se indica

A QUIEN CORRESPONDA:

Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior del
Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Xalapa, Veracruz

Por este medio; en mi carácter de Contralora Interna del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Veracruz-Llave, y con fundamento en lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Contabilidad Gubernamental, ante usted; con el debido respeto, comparezco para manifestar que en este ente público no genera información de endeudamiento neto.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo requerido en el reactivo del SEVAC **D.3.6 Publica el endeudamiento neto.**

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE:


L.C. Lizbeth Arguelles Barrera.
Contralora Interna Municipal.



// archivo

Gobierno para Todos